



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 040 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 03 DE MAYO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h09 del día lunes 03 de mayo del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 040 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luz Elena Coloma, Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano; Ángela Zambrano, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Alejandra Ordoñez, Delegada de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Wilson Merino, Director Ejecutivo de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Javier Albuja y Myrian Figueroa, de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Gabriel Ruilova, Delegado de la Administración General; Dennisse Carrillo, Carla Martínez y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Jessica Narváez, asesora del despacho del Concejal Luis Robles; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 037 ordinaria de 08 de marzo de 2021.
2. Presentación de Conquito de la Estrategia Integral de comercialización para el Distrito Metropolitano de Quito.



3. Conocimiento de la iniciativa normativa presentada por el Alcalde Metropolitano del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que crea el Fondo de Emprendimiento del Distrito Metropolitano de Quito y, resolución al respecto.

4. Varios.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 037 ordinaria de 08 de marzo de 2021.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 037 ordinaria de 08 de marzo de 2021.

Segundo punto. Presentación de Conquito de la Estrategia Integral de comercialización para el Distrito Metropolitano de Quito.



El presidente de la comisión, concejal Luis Robles, manifiesta que la exposición se iba a realizar hace 15 días, por lo que se elaboró el escrito respectivo para llamar la atención por la inasistencia del señor Wilson Merino en aquella reunión.

Wilson Merino, Director Ejecutivo de CONQUITO, en lo que se refiere al plan de vinculación al mercado, la estrategia de comercialización que plantea CONQUITO, desde la Agencia de Promoción Económica, piensan unificar varias acciones que restaban desarrollando en una estrategia integral, no tener procesos aislados sino unificarlos en una estrategia integral, que conjugue la estrategia de comercialización en el mercado físico, y también una estrategia de comercialización en el mercado virtual.

Javier Albuja, Coordinador Técnico de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, realizar la exposición de la estrategia que están desarrollando para fortalecer la vinculación con el mercado.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Al concejal Bernardo Abad, le parece interesante la estrategia a utilizarse, considera que hay mucha inversión, traer a los emprendedores de algunas parroquias rurales, pero, va el consumidor y no compra, todo el riesgo lo toma el Municipio.

La concejala Luz Elena Coloma, manifiesta que es importante organizar una estructura comercial que permita acceder de manera equitativa y equilibrada.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que desde la Secretaría, están haciendo las evaluaciones de medio término o evaluaciones de término o de conclusión de las diferentes iniciativas municipales o de las entidades adscritas; En ese caso tanto para Quito Turismo como para CONQUITO se están haciendo en coordinación de la Secretaria de Planificación las evaluaciones de término. Dadas las necesidades de los emprendedores y de los comerciantes en particular de comercio informal que se enmarcan en todo el sistema de mercado, la estrategia se complementa con otras iniciativas como es el caso con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, del cual hace pocas semanas han pasado a formar parte del Concejo Consultivo del Trabajador autónomo.

El presidente de la comisión, Concejal Luis Robles, manifiesta que se está viendo un proceso materializado; sería bueno ocupar los espacios físicos apreciados comercialmente y que están vacíos para poderlos potencializar, un canal directo que permita tener tranquilidad en el productor.

Se da por conocida el segundo punto del orden del día.



Tercer punto. Conocimiento de la iniciativa normativa presentada por el Alcalde Metropolitano del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que crea el Fondo de Emprendimiento del Distrito Metropolitano de Quito y, resolución al respecto.

El Presidente de la comisión, concejal Luis Robles, manifiesta que al despacho a llegado a través de la Secretaria del Concejo un Proyecto de Ordenanza que crea un fondo semilla reembolsable y un fondo de semilla no reembolsable con su respectiva justificación, es una iniciativa desde el ejecutivo.

Wilson Merino, Director Ejecutivo CONQUITO, comenta que la iniciativa FONQUITO 3000, salió desde la Agencia de Promoción Económica CONQUITO, que busca destrabar el gasto público, además busca captar fondos de actores privados para poder inyectar liquides, al igual que la estrategia de vinculación de mercados, es una visión integral, no solamente es la entrega de capital semilla, sino que busca acompañar con asistencia técnica, con capacitación, con el desarrollo de planes integrales de promoción, la idea es de que quienes sean ganadores de la iniciativa FONQUITO 3000 también puedan vincularse al mercado.

La concejala Luz Elena Coloma, considera importante que esta ordenanza articule acciones y que genere una política pública a favor de los emprendimientos, se refiere de manera general a algunas observaciones que tiene al texto del proyecto y con la opinión ciudadana, quienes conozcan del tema, es importante definir el ámbito de aplicación, la entidad ejecutora y la planificación a nivel local.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que desde la entidad gestora generaron todo el apoyo a estas iniciativas, que permita institucionalizar los procesos de iniciativa de política pública.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, dar por conocido el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que crea el fondo de emprendimiento del Distrito Metropolitano de Quito; solicitar a la Secretaría de Productividad, la Secretaría de Planificación, a la Administración General, a CONQUITO y a Procuraduría Metropolitana, emitan un informe técnico y legal en el ámbito de sus competencias para conocimiento de la comisión, respecto al proyecto de Ordenanza Metropolitana que crea el fondo de emprendimiento del Distrito Metropolitano de Quito; convocar a mesas de trabajo, en donde se unifiquen los informes y se pueda avanzar con este proyecto de iniciativa ejecutiva.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN



Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió lo siguiente:**

- Dar por conocido el Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA QUE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*;
- Solicitar a las entidades mencionadas, emitan un informe técnico y legal en el ámbito de sus competencias para conocimiento de la comisión, respecto al Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA QUE CREA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*;
- Convocar a mesas de trabajo, en donde se unifiquen los informes y se pueda avanzar con este proyecto de iniciativa ejecutiva.

Cuarto punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h30 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL



**DESARROLLO ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

**CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2021-05-10	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2021-05-11	